

RESOLUCIÓN N.º 179/23

GENERAL PICO, 21 de diciembre de 2023

VISTO:

El correo electrónico recibido por parte de la Directora del Departamento de Ciencias Básicas, Dra. Araceli Elisabet HERNÁNDEZ, y

CONSIDERANDO:

Que en el citado correo solicita se articulen los medios conducentes a generar un llamado para cubrir un cargo de Profesor/a Asociado/a interino/a, con dedicación Simple, para el Área de Matemática.

Que motiva este pedido en la necesidad de reforzar y jerarquizar el área, con el fin de redistribuir las funciones asignadas a cargos existentes, algunas excesivas, tendiendo a configurar un cuerpo docente mejor adaptado para cubrir los requerimientos académicos (tareas de docencia, investigación y gestión).

Que es necesario consolidar las estructuras de las cátedras de dicha Área.

Que las asignaturas del área, poseen en general una importante cantidad de estudiantes.

Que el de Área Matemática es común a todas las carreras de la Facultad.

Que el Secretario Académico, Ing. Néstor Daniel GARCÍA, avala dicha solicitud.

Que, por lo tanto, es necesario llamar a Selección de Aspirantes para cubrir un cargo de Profesor/a Asociado/a interino/a con dedicación Simple para el Área de Matemática.

Que el llamado deberá ser decidido por el Consejo Directivo, según se especifica en las Resoluciones N.º 178/2003 ("Reglamento para la selección de aspirantes a cubrir cargos interinos") y N.º 118/2020 ("Pautas complementarias excepcionales del reglamento de selección aspirantes") del Consejo Superior.

Que de acuerdo a lo estipulado en la Resolución N.º 064/2021 del Consejo Superior, la Secretaría Administrativa de la Facultad de Ingeniería informa que se cuentan con los módulos necesarios para la realización del presente llamado.

Que el Consejo Directivo en reunión Ordinaria del día 21/12/2023 aprobó por unanimidad el despacho presentado por la Comisión de Legislación y Reglamento.

POR ELLO

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Llamar a inscripción para cubrir un cargo de Profesor/a Asociado/a interino/a, con dedicación Simple para el Área de Matemática, según los requisitos solicitados a continuación, y basándose en lo establecido por Resoluciones N.º 178/2003 y N.º 118/2020 del Consejo Superior, en los siguientes términos:

Día y Hora de Apertura de Inscripción:	05/02/2024	8 h
Día y Hora de Cierre de Inscripción:	09/02/2024	12 h

REQUISITOS:

- Graduado/a universitario/a con estudios de posgrado en el área.
- Título de: Lic. en Matemática / Graduado/a en Ingeniería o título afín.
- Experiencia en docencia universitaria en el área de Matemática aplicada a las ingenierías.

ARTÍCULO 2º.- El Comité de Selección estará integrado por:

1º Miembro Titular: Lic. Eduardo Enrique DAVIS – DNI 16.280.524

2º Miembro Titular: Mg. Hugo Alfredo ALFONSO – DNI 16.772.834

3º Miembro Titular: Dr. Rogelio Lorenzo HECKER – DNI 21.429.502

Resolución N.º 179/23

1º Miembro Suplente: Dra. María de los Ángeles MARTÍN – DNI 13.031.075

2º Miembro Suplente: Dr. Luís Antonio OLSINA - DNI 12.577.576

3º Miembro Suplente: Mg. Aldo Abel CRESPO - DNI 14.625.180

ARTÍCULO 3º.- Los Representantes de los claustros serán:

Por el claustro Docente: Dra. Marina Vanesa ROLDAN – DNI 32.570.537

Por el claustro Graduados/as: Nair Salomé PAPANINI - DNI 41.416.768

Por el claustro Estudiantes: Margarita VACCHINA – DNI 41.452.757

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, elévese a Secretaría Académica, a Prensa y Difusión. Disponer la carga de la presente en el Sistema web de Actos Resolutivos de la Universidad Nacional de La Pampa. Cumplido, archívese.-

GBP